

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
“ASTUDISANCAR S.A.”**

Av. La República y Oscar Ugarte  
Telf. 0989783814-0993706302  
Huaquillas-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE “ASTUDISANCAR  
S.A.” CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2014, A LAS 20:00 HORAS**

*En la ciudad de Huaquillas, a los veinte días del mes de julio de 2014, siendo aproximadamente las 20:00 horas 8 de la noche; en el domicilio de la empresa ubicado en la dirección Avenida de la República y Oscar Ugarte de la ciudad de Huaquillas, cumpliendo con lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías, comparecen los señores 1.- El accionista ASTUDILLO BENITEZ DANTE ANDRES, titular de veinte acciones que constituyen el 2.50%, 2.- el Señor ASTUDILLO SALAZAR NORMAN DANTEE Gerente de la Compañía y titular de quinientas acciones que constituyen el 62.50%, 3.- el Señor CORDOVA CORDOVA DUBERLI ERNESTO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 4.- el Señor GUTIERREZ CHAMBA MAURICIO EDUARDO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 5.- el Señor LAPO CAMPOVERDE EFREN ADALBERTO, titular de sesenta y nueve acciones que constituyen el 8.625%, 6.- el Señor LOPEZ FEJOO JORGE EDILBERTO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 7.- el Señor LUNA MONTOYA TOMAS RONI, titular de una acción que constituye el 0.125%, 8.- el Señor MAYON JURADO FRANCISCO FERNANDO, titular de una acción que constituye el 0.125%, 9.-la Señora SANCHEZ DELGADO SILVIA VERONICA, titular de ciento treinta y seis acciones que constituyen el 17.00%, 10.- el Señor SANCHEZ FLORIN DANNY JONATHAN, titular de una acción que constituye el 0.125%, 11.- el Señor VARGAS CHAVEZ LIMBER RENE, titular de sesenta y nueve acciones que constituyen el 8.625%. Socios que constituyen el cien por ciento del capital de “ASTUDISANCAR S.A.”, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES AMERICANOS (US\$800,00); Se inicia esta junta con la lectura de la convocatoria que fue entregada a cada socio por escrito, la que dice: Huaquillas, 10 de julio de 2014, CONVOCATORIA.- Se convoca a los socios de “ASTUDISANCAR S.A.” a Junta General Ordinaria la que se llevará a efecto el día veinte de julio de 2014, a las 20:00 horas en las oficinas de la Empresa ubicadas en la ciudad de Huaquillas, en la dirección Avenida de la República y Oscar Ugarte, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum reglamentario. 2.- Palabras de bienvenida del Señor Presidente, 3.- Informe del Gerente 4.- Informe del Comisario 5.- Consideración del Balance y Estados Financiero a diciembre 31 de 2013. 6.- Resoluciones. 7.- Lectura y aprobación del acta de la reunión. 8.- Clausura.*

- 1) *A continuación se procede a constatar el quórum legal.*
- 2) *El señor Presidente da la bienvenida y declara instalada la Junta.*
- 3) *De inmediato se trata tercer punto del orden del día, el Ing. ASTUDILLO SALAZAR NORMAN DANTEE Gerente de “ASTUDISANCAR S.A.” toma la palabra, y manifiesta lo siguiente: En mi condición de GERENTE GENERAL DE “ASTUDISANCAR S.A.” tengo a bien poner a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que se sintetiza en lo siguiente:*

*Durante el ejercicio económico 2013, la empresa no tuvo movimientos de ingresos y gastos; solo movimientos en cuanto a acciones razón por la cual el Estado de Situación Financiera queda estructurado de la siguiente forma:*

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1.	ACTIVO	
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	
1.01.01.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
1.01.01.02.	BANCOS	
1.01.01.02.01	Banco Pichincha (Cta. Integracion de Capital)	\$ 200.00
	TOTAL ACTIVO	<u>\$ 200.00</u>
3.	PATRIMONIO NETO	
3.01.	CAPITAL	
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-\$ 800.00
3.01.02	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	\$ 600.00
	TOTAL PATRIMONIO	<u>-\$ 200.00</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>-\$ 200.00</u>

*En lo que respecta al control económico y financiero de la compañía, éste se ha desarrollado en estricto cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.*

*La Compañía, en lo que respecta a las obligaciones con la administración tributaria, está en lista blanca.*

*Los libros sociales se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones dadas por la Ley de Compañías.*

*Hasta aquí, el informe de Gerencia General.*

- 4) *Como cuarto punto del día tenemos el Informe del Comisario, el Lcd. Jaime Rodrigo Huiracocha Marquina interviene de la siguiente forma:*

*En calidad de Comisario Principal, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de "ASTUDISANCAR S.A." Informo lo siguiente:*

*El Gerente y su personal cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, y las resoluciones de la Junta General y el Directorio.*

*He constatado que se cumpla con los mandatos de la ley, como Libros Contables y Actas de Junta General y de Directorio.*

*Los Estados Financieros de la Empresa se han elaborado y presentado bajo las Normas Legales Contables NIC Y NIFF, haciendo uso de la partida doble, en idioma castellano y en dólares americanos, a cargo de la Lcda. Gardenia Vargas Matamoros con Mat. 32081*

*He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Compañía Codificada.*

*Los Estados Financieros presentados por el Gerente General Ing. ASTUDILLO SALAZAR NORMAN DANTEE, reflejan la realidad económica de la empresa. Hasta aquí el informe.*

- 5) Consideración del Balance y Estados Financiero a diciembre 31 de 2013, la asamblea da su aprobación unánime a los Estados Financieros al balance cortado al 31 de diciembre de 2013.
- 6) Resoluciones: La asamblea resuelve y se compromete a buscar opciones para generar ingresos que vayan en beneficio de la compañía .
- 7) Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el secretario solicita al Sr. Presidente un receso de 15 minutos para proceder a elaborar el acta, siendo las 21:15 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual fue aprobada sin ninguna observación por parte de los accionistas presentes.
- 8) Concluido este acto, la Ing. Silvia Verónica Sánchez Delgado,, Presidenta de "ASTUDISANCAR S.A.", da por clausurada la sesión, agradeciendo la presencia y atención de los accionistas, siendo las 21:30 horas, del día domingo 20 de julio de 2014. Para constancia firman los socios presentes en la Junta.



*Ing. SILVIA VERONICA SANCHEZ DELGADO  
PRESIDENTA DE "ASTUDISANCAR S.A."*



*Ing. NORMAN DANTEE ASTUDILLO SALAZAR  
GERENTE GENERAL DE "ASTUDISANCAR S.A."*